

EL PACIFICO

SEMIDIARIO DE INTERESES GENERALES

Editor, Jorge Torres G.

Fundado en 1895

Correo 118

Año XXI

PUNTARENAS, COSTA RICA, SÁBADO 20 DE MAYO DE 1916

Nº 2.638

La época del terror

No obstante haber llegado hasta nosotros noticias más o menos alarmantes, no hemos querido ocuparnos de todos y cada uno de los acontecimientos sucedidos entre autoridades y vecinos en el nuevo Cantón de Osa, sucesos aquéllos que la prensa alarmista pinta con vivos colores, tal cual si hubieran ocurrido real y materialmente en una época de terror sin precedentes.

Hay que oír las partes, para ser jueces justicieros en este asunto, de suyo delicado en extremo, pues se trata, según unos, de la tranquilidad de un pueblo de laboriosos agricultores, fustigados y acosados en sus vidas y haciendas por los procedimientos del Jefe Político cantonal; según otros, de irrespetos al principio de autoridad legalmente constituida, y de actos subversivos como consecuencia lógica de ciertos desbordamientos de intemperancias y fanatismos ultramontanos.

Si juzgamos las cosas solamente por el dicho de la parte que acusa y que se llama víctima de la primera autori-

dad local, de hecho incurriríamos en fragante injusticia, como en injusticia fragante incurriríamos también, si, en sentido inverso, no escuchamos otra queja que no sea la de la parte acusada.

En el fondo hay, pensamos nosotros, quizás mucho chisme y mucha intriguilla de campanario y talvez, no sería aventurado decirlo, extremado celo de las autoridades política y eclesiástica en el cumplimiento de sus respectivas misiones, encomendadas a ellas ante los pueblos sumisos de nuestro litoral.

En todo caso, oigamos las partes, para no recriminar a inocentes ni absolver de toda pena al verdadero peccador.

Y de ningún modo, hagamos responsables a los que rigen nuestros destinos, la mayor parte de las veces ignorantes de lo que pasa, por razón de las distancias a que se hallan colocados los pueblos remotos de nuestras costas, del asiento principal de los mandatarios de la República.

Chironiacas

Y han de saber ustedes que Marquito Guido, el chico más exquisito de nuestros aristocráticos salones, y el más zandunguero y el más querido de las morenas del puerto, ha sido estafado. Sí, señores, estafado, así como se oye, estafado! Un tipo, más listo que la zorra de la fábula, dándose una maña, inaudita maña! sorprendió la buena fé que caracteriza a Marquito, y le arrancó catorce colones que ya había recibido por trabajo el grandísimo picaronazo. Marquito, con el bolsillo resentido, puso el grito en la policía, y claro, se le atendió como a buen hijo de vecino, siendo capturado el picarón estafador.

Condolencias, nítido!

Y han de saber también, pacientísimos lectores, que a una buena vecina le robaron un "fustán" que lavado y todo, tendiera al sol para que recibiera los secantes rayos del astro Rey. Y que el caco, tomando como suya la "privada prenda", la dió en empeño, por media de exquisito aguardiente, en la cantina de un chino. No debía faltar un chino, que tal prenda recibiera.

Y entérense nstedes, además, de que dou Juan Alonso Córdova, muy señor mío y de su casa también, perdió de vista del solar de su habitación, un par de planchas de zinc, que pasando las horas de la mañana de hoy, caminaban en hombros de un "jeve", muchacho a quien, por lo "suelto" de manos que es, sus compinches de oficio saludan respetuosos y le tienen asegurado un puesto de honor en el escalafón de los buzos de tierra, alta jerarquía a que pertenecen ciertos "apaches" de la costa.

El negocio de librería

Viento en popa y a toda vela, marcha el negocio de librería que el joven amigo don Alejandro Garrido, ha establecido en Puntarenas, contiguo a su acreditada botica La Victoria. Garrido supo dar en el "clavo," con su negocio de libros, necesidad muy verdadera sentida en Puntarenas, que ha llenado él en el sentido extenso de la palabra, ya que cuenta en su establecimiento con obras de lectura exquisita y variada, a precios sin competencia y con una existencia de papelería al gusto de todos los gustos y caprichos.

En la actualidad, Garrido ofrece un completo surtido de obras acabadas de recibir y compradas por él, personalmente, en las más afamadas librerías de la urbe josefina. En lo futuro atenderá el negocio un hermano político de don Alejandro, don Diego López, cuyo reciente arribo a estas playas celebramos, deseándole muchas felicidades.

Impuesto benéfico para el Hospital

El caballero amigo nuestro don Serafín Saravia, meses atrás presentó al conocimiento de la Junta de Caridad, de la cual es miembro, algunos apuntes, muy dentro de lo factible y dignos de encomio, sobre la creación de impuestos a beneficio del Hospital de Puntarenas, cuya situación financiera es superlativamente aflictiva.

Estimando el proyecto de valimiento inapreciable para la institución de caridad porteña, el diputado don Antonio Alvarez H. lo sometió al alto conocimiento del Congreso, solicitando de la Cámara le dé su aprobación y le promulgue ley de la República.

Descosos de poner nuestro grano de arena, por pequeño o invisible que sea, en la empresa del mejoramiento del Hospital de San Rafael, prometemos ocuparnos del proyecto que nos inspira estas cortas líneas.

"MERCURIO," revista mensual, de literatura, ciencia, arte, comercio, etc. etc.

DE CIRCO A CIRCO

Mañana domingo, por la noche, será la función de beneficio de Tarín, el simpático clown del circo Lezama. En atenta cartulina me lo participa, manifestándome que la pone bajo mis auspicios.

A fé, que no esquivaré mi presencia. Tarín es un artista en su género. Hay que verlo en la pista circense, hay que oírlo reír.

Aquella risa es algo exclusivamente suyo, cuya propiedad nadie podrá reclamarle. Para mí constituye su característica. Sin gestos ni afecciones grotescas, Tarín ríe y al hacerlo, el eco de su risa se confunde con las armonías de la "ocarina", que toca, siempre riante y festivo, con gusto particular.

Y cuando cree haber burlado, durante las "entradas" cómicas, la ingenuidad de su compañero de pista, Tarín ríe a carcajadas con sonoridad, sin el desparpajo vulgar de otras risas fingidas. Con el chiste picante y oportuno toza en los labios de Tarín la risapicarezca y burlona.

Por esta peculiaridad, como por su figura simpática en medio de los afeites del clown el público quiere y mima a Tarín.



Por anticipado, felicito a Tarín, esperando ver colmados mis deseos de una entrada plena.

Bajo la carpa de los hermanos Holguín, también tendrémos mañana función de gala. A más de la película cinematográfica, cuyo argumento de suyo interesante y sensacional se conoce por programas, se nos ofrece un número de baile, por los niños Holguín; entre quienes des-punta Angelita, la corronga chiquitina, la más pequeña de las artistas de la Compañía, gracioso capullo aún cerrado a los sin sabores de la vida, q' deleita y encanta dentro su trajesito multi color, cuando baila con gracejo y salera al compás de aires musicales, que evocan cariñosamente el recuerdo de la madre patria. Bien vale la pena no perder esta representación. Esta rá muy interesante y a

los q' simpatizamos con la pequeña bailarina, se nos ofrece la ocasión de aplaudirla en sus interesantes números de baile, y de despedirla muy afectuosamente, deseándole muchas palmas, ("traducidas" en colones), durante su gira artística por el interior de la República.

S. MIRÓN

Fiesta escolar

Niños, flores y pájaros

La Escuela de Párvulos de Pueblo Nuevo organiza una fiesta infantil en obsequio de los pequeñuelos que la frecuentan, para el domingo 21 a la una de la tarde. La señorita Filomena Canessa, Directora del Plantel, nos dispensa el honor de invitarlos, diciéndonos en amable esquila, que por este medio, el de nuestra hoja, invita para el acto a los padres de familia y a las primeras autoridades, como a aquellas personas de la localidad, que dispongan de tiempo y gusto para asistir a la fiesta de los niños.

He aquí el programa de la ya simpática fiestecita:

I.—Marcha escolar—Guitarra y violín, por los señores J. D. Zúñiga y Rogelio Solano.

II.—Sencilla alocución a los niños, por la señorita Rosa Alpina Urbina.

III.—Canto La Semilla, por los II grados.

IV.—Recitación, El nido, por la niña Inés Bonilla.

V.—La primera caricia, melodía, violín y guitarra.

VI.—Disertación, A las aves, por la señorita Adela Angulo.

VII.—Canto, La violeta, por la señorita Alice Bogle.

VIII.—Recitación, Hallazgo, por el niño Rómulo González.

IX.—Alocución corta, A las flores, por la señorita María Valenciano.

X.—Canto, El mirasol, por los niños.

XI.—Recitación, Las flores, por la señorita Filomena Canessa.

XII.—Novias y mariposas, Vals, violín y guitarra.

XIII.—Desfile de los niños.

Como recuerdo de la fiesta de los niños, se obsequiará a los concurrentes con banderitas de seda, que llevarán una inscripción.

Una sentencia suigeneris

Para esquivar el sambenito de que malqueremos a don Juan Bautista Romero Casal, casi siempre callamos irregularidades en que suele incurrir desempeñando sus funciones de Agente Principal de Policía Municipal.

Pero hay actos suyos, como el que nos ocupa más abajo, que nos obligan, muy a nuestro pesar y sin la menor mala intención, a tomar el lápiz y criticarlos, deseando ante todo, que ajuste sus procedimientos a la ley escrita, para que no se diga después que no hay peor cosa que poner a un indio a repartir chicha, que rezar un viejo refrán.

Y basta de preámbulo. Conoció el señor Romero de un reclamo de dinero por servicios prestados en la limpieza de un solar. Y sin oír la parte acusada, falló, si fallo se puede llamar su resolución, condenando a ésta a pagar la suma reclamada. Principiaremos por decir que violó el precepto constitucional que manda no condenar a nadie sin antes ser escuchado y convencido en juicio. Y terminaremos por agregar, que el señor Romero Casal, investido de autoridad municipal, se arrogó atribuciones q'en cualquiera otra parte le acarrearían muchos dolores de cabeza.

Ciertamente, la acusación, el reclamo o lo que sea, procedente de servicios personales no remunerados, no es de incumbencia del señor Agente Principal de Policía Municipal. Entendemos que sus actos se ajustan a una reglamentación especial, pues si todas nuestras querellas de índole semejante se derimen ante su competencia, para qué, entónces, las autoridades de policía y judiciales.

Y como si lo del "fallo" fuera poco, el señor Romero da un tras piés más, comunicando a la parte acusada, su resolución, en nota que no firma siquiera.

Excitamos a don Juan a que se ajuste a sus atribuciones, para librarse de las críticas de una acusación emanada de sus procederes fuera de ley.

Itinerario

QUE SEGUIRAN LAS GASOLINAS CORREOS DE LA EMPRESA DE TRASPORTES MARITIMOS DEL GOLFO DE NICOYA DE MANUEL BARAHONA & CIA., DURANTE EL MES DE MAYO DE 1916

| BALLENA | | | BEBEDERO | | |
|------------|----------------------|-------------------|--------------|----------------------|--------------------|
| Fechas | Salida de Puntarenas | Salida de Ballena | Fechas | Salida de Puntarenas | Salida de Bebedero |
| Martes 2 | 9 a m | 4 p m | Miércoles 3 | 10 a m | 4 p m |
| Jueves 4 | 11 p m | 6 a m del 5 | Sábado 6 | 1 a m | 7 a m |
| Martes 9 | 3 a m | 10 a m | Miércoles 10 | 4 a m | 10 a m |
| Viernes 12 | 5 a m | 12 m | Sábado 13 | 6 a m | 12 m |
| Martes 16 | 8 a m | 3 p m | Miércoles 17 | 9 a m | 3 p m |
| Viernes 19 | 10 a m | 5 p m | Viernes 19 | 12 p m | 6 a m del 20 |
| Martes 23 | 2 a m | 9 a m | Miércoles 24 | 4 a m | 10 a m |
| Viernes 26 | 5 a m | 12 m | Sábado 27 | 6 a m | 12 m |
| Martes 30 | 7 a m | 2 p m | Miércoles 31 | 9 a m | 3 p m |

| PUERTO JESUS | | | SAN PABLO | | |
|--------------|----------------------|------------------------|-------------|----------------------|---------------------|
| Fechas | Salida de Puntarenas | Salida de Puerto Jesús | Fechas | Salida de Puntarenas | Salida de San Pablo |
| Sábado 6 | 2 a m | 7 a m | Miércoles 3 | 11.30 a m | 4 p m |
| " 13 | 7 a m | 12 m | " 10 | 5.30 a m | 10 a m |
| " 20 | 2 a m | 7 a m | " 17 | 10.30 a m | 3 p m |
| " 27 | 7 a m | 12 m | " 24 | 5.30 a m | 10 a m |
| | | | " 31 | 10.30 a m | 3 p m |

| MANZANILLO - BALLENA | | | PUNTARENAS - TAMBOR | | |
|----------------------|----------------------|-------------------|---------------------|----------------------|------------------|
| Fechas | Salida de Manzanillo | Salida de Ballena | Fechas | Salida de Puntarenas | Salida de Tambor |
| Viernes 3 | 6 a m | 12 m | Domingo 7 | 4.30 a m | 8 a m |
| " 17 | 6 a m | 12 m | " 21 | 4.30 a m | 8 a m |

| MANZANILLO | | | CHOMES | | |
|--------------|----------------------|----------------------|------------|----------------------|------------------|
| Fechas | Salida de Puntarenas | Salida de Manzanillo | Fechas | Salida de Puntarenas | Salida de Chomes |
| Lunes 1 | 8 a m | 11 a m | Martes 2 | 9 a m | 11 a m |
| Miércoles 3 | 11.30 a m | 5 p m | Jueves 4 | 11 a m | 12 m |
| Sábado 6 | 2 a m | 9 a m | Domingo 7 | 7 a m | 9 a m |
| Lunes 8 | 8 a m | 1 a m | Martes 9 | 8 a m | 10 a m |
| Miércoles 10 | 5.30 a m | 11 a m | Jueves 11 | 8 a m | 10 a m |
| Sábado 13 | 7 a m | 2 p m | Domingo 14 | 8 a m | 10 a m |
| Lunes 15 | 8 a m | 11 a m | Martes 16 | 9 a m | 11 a m |
| Miércoles 17 | 10.30 a m | 4 p m | Jueves 18 | 10 a m | 12 m |
| Sábado 20 | 2 a m | 9 a m | Domingo 21 | 7 a m | 9 a m |
| Lunes 22 | 8 a m | 11 a m | Martes 23 | 8 a m | 10 a m |
| Miércoles 24 | 5.30 a m | 11 a m | Jueves 25 | 8 a m | 10 a m |
| Sábado 27 | 7 a m | 2 p m | Domingo 28 | 9 a m | 11 a m |
| Lunes 29 | 8 a m | 11 a m | Martes 30 | 10 a m | 12 m |
| Miércoles 31 | 10.30 a m | 4 p m | | | |

TARIFA DE PASAJES

| | |
|--|------|
| De Puntarenas a Ballena, Bolsón, Bebedero, Puerto Jesús, San Pablo y Tambor o viceversa, en primera..... | 3-00 |
| De Puntarenas a los mismos puertos, en segunda..... | 2-00 |
| " " " " Manzanillo o viceversa, en primera..... | 2-00 |
| " " " " al mismo puerto, en segunda..... | 1-00 |
| " " " " Chomes o viceversa..... | 1-00 |
| " Manzanillo " Ballena o viceversa, en primera..... | 3-00 |
| " " " " al mismo puerto, en segunda..... | 2-00 |
| " " " " San Pablo y Puerto Jesús o viceversa, en primera..... | 2-00 |
| " " " " los mismos puertos, en segunda..... | 1-00 |
| " Niños menores de diez años, mitad de precio. | |

TARIFA DE FLETES

| | |
|--|------|
| Por quintal de carga a Bebedero, Ballena y Bolsón..... | 0-50 |
| " " " " Puerto Jesús, San Pablo y Manzanillo..... | 0-40 |
| " " " " Chomes..... | 0-20 |
| " cada garrafón lleno (15 litros)..... | 0-50 |
| " " " " vacío..... | 0-25 |
| " " " " montura..... | 0-25 |
| " " " " suero de res..... | 0-25 |
| " " " " pies cúbico de carga..... | 0-25 |
| La Empresa hará precios especiales de fletes, según la cantidad, para el transporte de maíz, frijoles, sal y azúcar de cualquiera de los puertos del Golfo con destino a Puntarenas. | |

Esta Empresa tiene el honor de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos, en lanchas de gasolina rápidas y que reúnen las mejores condiciones de seguridad y confort, a los siguientes precios:

| | |
|-------------------------|-------|
| A Chomes, ida o regreso | 15 00 |
| " Cabo Blanco, " | 20 00 |
| " Lepanto, " | 25 00 |
| " Corosal, " | 35 00 |
| " Santa Juana, " | 20 00 |
| " Manzanillo, " | 30 00 |
| " Colorado, " | 40 00 |
| " Puerto Jesús, " | 40 00 |
| " San Pablo, " | 40 00 |
| " Paquera, " | 35 00 |
| " Tambor, " | 50 00 |
| " Pitahaya, " | 10 00 |
| " Bebedero, " | 60 00 |
| " Humo, " | 60 00 |
| " Ballena, " | 70 00 |

Ida y regreso 50 ojo de aumento.
A los veraneantes ofrecemos gasolineras adecuadas para hacer paseos por el estero y la playa al módico precio de 10 00 por hora.
La Empresa se reserva el derecho de alterar estos precios sin previo aviso.

OBSERVACIONES

- 1—El importe del flete de la carga que se embarque será pagado estrictamente al contado.
- 2—Los tickets deben comprarse con anticipación a la hora de salida de las embarcaciones. El pasajero que se embarque sin ticket pagará una multa del 50 p. No se devolverá el importe de los tickets cuando el pasajero deje de hacer su viaje por causas ajenas a la voluntad de la Empresa.
- 3—Las horas de salida y llegada de las embarcaciones serán tan aproximadas como lo permita el servicio y el estado del mar.
- 4—Los garrafones vacíos o llenos de licor, así como las latas de canfin, serán transportados sin responsabilidad por parte de la Empresa en caso de fractura o derrame.
- 5—Para evitar reclamos, se avisa al comercio que no se embarcará ningún bulto de mercadería que no tenga señalado con claridad el número, la marca, nombre del destinatario y lugar de su destino.
- 6—Solamente se recibirá equipaje hasta las 3 p. m. del día de salida de las gasolineras. Cada pasajero tiene derecho al transporte gratis de 20 kilos de equipaje. El exceso se cobrará a razón de 10-50 por quintal o fracción de esta unidad. Las monturas o albardas pagarán con arreglo a la tarifa de fletes.
- 7—Los días 1º y 15 de cada mes la gasolina que hace el correo de Ballena hará escala en Manzanillo de ida y regreso.
- 8—Todos los correos a San Pablo y Puerto Jesús harán escala en Manzanillo.
- 9—Toda la correspondencia postal debe dirigirse a la "Empresa de Transportes" y la telegráfica a "Empresa—Puntarenas".
- 10—La Empresa se hace cargo de la conducción de valores a los puertos del tráfico, cobrando cinco colones por mil, de comisión.

LA EMPRESA

Augusto Vanegas

— SASTRE —

Ofrece puntualidad, esmero y elegancia en la obra que se le encomiende en la sastrería situada al frente de las dos Careyerías de López y Hueso.

Barbería aséptica

— DE —

JUAN CHAVEZ UGARTE

Las Juntas, Abangarez.

LA COMPETENCIA

Carnicería de Alberto Martínez, única en su género, que satisface el gusto de los junteños, porque destaca el afamado ganado de La Bajura.

Salomón Chajud

LAS JUNTAS - ABANGAREZ

Afamado establecimiento de Restaurant y Panadería; con numerosa y acreditada clientela, y surtido completo de abarrotes y artículos de primera necesidad.—Cuartos ventilados e higiénicos.—DEPOSITO de la famosa Pomada Salomón, que cura el reumatismo y toda clase de úlceras, por difíciles que sean.

Hal Mekbel

— TIENDA Y PULPERIA —

La mejor surtida y de precios más bajos de todo Abangarez.

Manuel Ceba

En su tramo comercial instalado en el corredor de su casa de habitación, ofrece a ínfimos precios los buenos y mejores artículos de primera necesidad, para el consumo público.

Tienda y Pulperia

— DE —

FRANCISCO APLICY

Sus precios son sumamente módicos y sus artículos los de mejor calidad.

Las Juntas, Abangarez.

HOTEL, TIENDA Y PULPERIA

— DE —

VICENTE BONILLA

Unico que cuenta con todo lo más necesario en estos ramos.— Carnicería de res y cerdo.

HOTEL ALVARADO

Este conocido establecimiento, situado a docenas de varas de los Baños Municipales, hacia el Norte, ofrece a su numerosa clientela cómodos cuartos y la mejor alimentación que se sirve en el puerto.

Proietarias—LAS ALVARADO

"MERCURIO," preciosa revista mensual

SE ALQUILA UNA CASA

EN LA CALLE DEL COMERCIO-ENTRE EL MERCADO Y EL MUELLECITO

Comprende local para comercio, apartamento para familia o bodegas y un local para panadería con el horno correspondiente.

Entenderse con el que suscribe,

S. SARAVIA

Puntarenas, Marzo 29 de 1916.

¡No hay casa!

MAS CENTRICA, MAS COMODA Y DE MEJOR ASPECTO PARA UN ESTABLECIMIENTO CUALQUIERA DE COMERCIO QUE LA QUE TENGO

PARA ALQUILAR

EN LA ESQUINA S. O. DEL MUELLECITO

JUAN SUÑOL

Doctor Isidro R. Amaya

ABOGADO

de las facultades de Honduras, Guatemala, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica

Ofrece sus servicios profesionales en esta ciudad

Se dedica única y exclusivamente al ejercicio de su profesión.

SE HACE CARGO DE ASUNTOS CIVILES,

CRIMINALES Y ADMINISTRATIVOS

Atiende llamados a cualquier parte.—Honorarios médicos.—GRATIS A LOS POBRES.—Trabaja a todas horas.

OFICINA: Bajos de la casa de Pepino.—Puntarenas.

Depósito productos "BAYER"

Aspirina - Adalina - Helmitol - etc., etc.

LUIS CASALVOLONE - Puntarenas

AZUCAR DE FAMILIA

LA MAS BARATA DE PLAZA.—LA MAS PURA Y QUIMICAMENTE PREPARADA EN EL INGENIO "EL TEMPISQUE," LA VENDE SU AGENTE MANUEL BURGOS

EN TODAS LAS REFRESQUERIAS

Y en Todas las Cantinas de Buen Gusto encontraréis la famosa y bien acreditada

KOLA SOTO & RAVEN

que no es posible confundir con otras bebidas gaseosas

Pídase siempre la sabrosa y legítima KOLA SOTO & RAVEN

CRESPINA ORIENTAL

LOCION PARA EL CABELLO

La única que lo fortalece y preserva de las canas; lo aumenta, suaviza y hermosea.

Todas las Boticas de importancia la venden.

MADERAS Y PRODUCTOS DE EXPORTACION

CEDRO, CAOBA, POCHOTE, CACHIMBO, GUANACASTE, GENÍZARO Y ALMENDRO AMARILLO

De todas estas maderas, compro a buenos precios, puestas en este puerto Pago los mejores precios de la plaza en CUEROS, PIELS y CAUCHO

Cipriano Guell

Puntarenas, Marzo de 1916.

Man Chong Sing y C^o

TIENDA :: ABARROTES :: ALMACEN OFRECE VENDER A LOS MEJORES PRECIOS:

HARINAS Dayton, Machete y León.—ARROZ SIAMsaco y en petacas.—PETROLEO Stella y WHISKEY Canadian

TEODORO ROIZ

Casa fundada en 1899

Almacén de Abarrotes y Licores PUNTARENAS - COSTA RICA.

Gran Fabrica de Jabones y Velas

GASOLINA

Vendo GASOLINA y DESTILLATE al precio más bajo de plaza

LUIS CASALVOLONE

COMPANÍA ANONIMA DE **EL SOL** CONTRA ENFERMEDADES PROTECCION DE LA SALUD Y ACCIDENTES

SAN JOSE - COSTA RICA

Agente General en Puntarenas, don Arturo Araya Vargas.

Médico Operador, el competente galeno don Sergio Fallas.

Obstétrica al servicio de los Adherentes, señora Beata Muñoz.

Dentista al servicio de los mismos, señora Concha Cruz de Coblets.

Botica proveedora de medicinas, Farmacia Universal de don Manuel J. Grillo.

Esta son las mejores garantías que ofrece esta Compañía.

Se oyen propuestas en la Oficina 59, Calle 3ª Norte lado Sur de la Botica Grillo.

Ferreteria

DE HECTOR ESQUIVEL

en Puntarenas, y al lado del Muellecito del Estero, se encuentra todo lo que se desee en referencia a este ramo, y además pinturas de varios colores y clases, brocas, pinzales, etc.

PACIFIC LUMBER Co.

En la máquina de Pueblo Nuevo se compra madera a los mejores precios de plaza y se venden las maderas mejor preparadas, más baratas que nadie y en condiciones ventajosas para el comprador.

H. MANN & C^o

NEW YORK

Produce Exchange Building

IMPOTADORES — EXPORTADORES — COMISIONISTAS

Reciben en consignación productos del país

y hacen adelantos liberales sobre los mismos

Representante Wm WERCKENTHIEN

Oficina: frente del Royal Bank - Tel fono 724 Apart-correo 1034 -San Jose

MANUEL BURGOS

Vende madera de cedro, caoba y pochote en bultos ó aserrada para construcciones

Hotel Europa

UNICO DE PRIMERA CLASE EN PUNTARENAS

Administrado personalmente por su propietario

EMANUEL MOISO

SERVICIO MARITIMO DE TRASPORTES entre Puntarenas, la Uvita, El Pozo y Golfo Dulce

LAS GASOLINAS SALDRAN EL 1 Y 15 DE CADA MES

PRECIOS DE PASAJES: — a La Uvita, \$ 4.00; a El Pozo \$ 6.00; a Golfo Dulce \$ 8.00. Por alimentación se cobrará extra \$ 1.00 a los pasajeros a La Uvita y El Pozo.—Para más informes dirigirse a don

Santiago Sajel, Agente general.

SERAFIN SARAVIA

SURTIDO COMPLETO DE ABARROTES CONSTANTEMENTE RENOVADO—VENTAS AL POR MAYOR EN LAS CONDICIONES MAS FAVORABLES

Se atienden con esmero todas las órdenes, aunque ellas contengan artículos extraños al negocio, los que siempre serán suplidos en calidad de comisión.

Se atiende toda correspondencia, tanto del interior como del exterior, y se da toda clase de informes que se soliciten.

Se aceptan comisiones de toda clase para compra y venta de artículos de toda clase o para pedidos al exterior, todo bajo condiciones liberales.

CORDIAL ATENCION A LOS CLIENTES

SE COMPRA TODA CLASE DE PRODUCTOS DEL PAIS

Especialmente Cueros, PielS, Caucho y maderas de toda clase.

Depósito permanente de las renombradas harinas "DAYTON" y "MACHETE", ya bien conocidas del público por su excelente calidad

La Municipalidad de Puntarenas

Sesión extraordinaria celebrada por la Municipalidad de Puntarenas, a las 7 p. m. del día 15 de mayo de 1916. Asistieron los regidores Guido, Presidente; Molina, Delgado, Segura y Carmiol, suplente.

Omisión de un acuerdo

I.—Leída y aprobada el acta de la sesión anterior y por haberse omitido en la misma el acuerdo por el cual se faculta a don Manuel J. Grillo, para instalar una paja de agua en su casa de Pueblo Nuevo, solicitada por dicho señor en escrito de fecha 5 del mes en curso, se dispuso, que el referido acuerdo se inserte en esta acta y que se tenga por dada esa autorización, entendido el señor Grillo, que corre por su cuenta los gastos de instalación.

Romana para ganado

II.—Disentido si sería conveniente que en la población de Barranca se coloque una romana para pesar ganado y hacer de ese lugar una plaza en donde hagan sus transacciones las personas que se dedican a la compra y venta de ganado, las cuales en su mayor parte han manifestado su conformidad con respecto a este asunto, se acuerda: comisionar al Presidente de esta Corporación, para que a la mayor brevedad gestione la compra de una romana de la capacidad y condiciones de la que habría de colocarse en Barranca, para el fin indicado, debiendo informar a la Municipalidad del resultado de sus gestiones para en definitiva resolver.

Supresión de alumbrado

III.—No siendo por ahora necesario el sostenimiento de todo el alumbrado incandecente de lo playa, por haber dado principio el invierno y ser menos frecuentado ese lugar en esta época, se acuerda: dejar en aquel lugar solamente ocho bombillas de 25 bujías cada una y suprimir las diez restantes, a partir del último del presente mes.

Pago de intereses

—IV.—Estando vencidos los intereses que devenga el empréstito Traube y que corresponden al segundo trimestre, se acuerda: autorizar al señor Gobernador para girar por la suma que tales intereses representan y la envíe en giro postal a dicho señor a la mayor brevedad posible, quedando de una vez facultado para pagarlos en cada vencimiento.

El finiquito

V.—Siendo de ley, que los libros de la Tesorería deben enviarse para su examen y finiquito a la Contaduría Mayor, todos los años, se acuerda: suplicar al señor Gobernador, que remita a dicha oficina los libros llevados el año anterior por ese empleado, los cuales entregará el regidor Delgado junto con el informe de la comisión que los revisó.

Reparaciones al tajamar

VI.—Con el fin de que el tajamar de las Playitas quede formalmente reparado y siendo poco el gasto que habría que hacerse para conseguirlo, se acuerda: encargar al Presidente de esta Corporación, para que celebre un contrato con don Pedro Canale, siempre que no exceda de la suma de trescientos cincuenta colones, para que termine las reparaciones que aun faltan para que esa obra preste la seguridad y estabilidad requerida, sujetándose a las instrucciones verbales que en este acto recibe.

Una queja

VII.—Leída la nota del Agente Principal de Policía de Chomes en la cual se queja del secretario de su oficina, se acuerda: pasar a informe del Inspector de Rentas de aquel lugar el mencionado oficio.

Renuncia aceptada

VIII.—Habiendo renunciado don Víctor Cruz el puesto de Secretario de la Agencia Principal de Policía Municipal, se acuerda: aceptar esa renuncia y suprimir la plaza, recargando esas funciones, ad honorem, en el Inspector de Rentas Municipales.

Aprobación de cuadros

IX.—Se aprueban los cuadros del movimiento de rentas correspondientes a los meses de Marzo y Abril pasado.

Un auxilio

X.—Vistas las razones expuestas por el señor don Alonso Calderón, se acuerda: auxiliar al referido señor con la suma de veinticinco colones, para ayudarse a los gastos que ha tenido que hacer con motivo del ingreso a la Escuela de Agricultura de su hijo Víctor.

Cancelación de un pagaré

XI.—Habiendo sido cancelado el pagaré otorgado a don Carlos Iglesias, por valor de ₡ 1,236.94, procedente de trabajos en la construcción de la cañería de Chomes, se acuerda: ordenar al Tesorero Municipal que dicha suma debe cargarla a ese distrito.

Pagando una cuenta

XII.—Se faculta al señor Gobernador, para girar a la orden del Lic. don Juan Manuel Rodríguez, la suma de TRES CIENTOS colones, resto de la cantidad en que fueron contratados sus honorarios como abogado en el litigio que la Municipalidad sostendría en los tribunales con don Eusebio Ortiz por falta de cumplimiento en la construcción de la cañería, litigio sometido a arbitraje, y por consiguiente deben darse por cumplidas las gestiones del señor Rodríguez.

Comisión calificadora

XIII.—No habiendo aceptado don Belfort Ramírez el puesto que se le designó en la comisión calificadora de establecimientos, se acuerda: nombrar en su reposición a don Augusto J. Grillo.

Para la próxima sesión

A las 9 de la noche terminó la sesión, quedando citados los señores regidores presentes para celebrar otra el día de mañana con el fin de tratar de los siguientes asuntos: 1, solicitud del regidor Carmiol para que se coloque una paja de agua en el panteón de La Chacarita; 2, nombramiento de la Junta de Educación de Guacimal; 3, queja contra el señor Administrador del Mercado; 4, oficio de don Walter J. Ford, sobre abonos; 5, memorial de don Arturo Araya sobre la propiedad obtenida en remate; 6, solicitud de permiso a la señora obstétrica Atila de Espinach; 7, Informe del señor Administrador del Mercado; 8, memorial de don Alfredo Calvo, acerca de los trabajos que ejecuta por cuenta de esta Municipalidad; 9, nota del señor Gobernador referente al remate de la casa comprada a don Gregorio Martínez, obtenido por don Arturo Araya; 10, escrito de la señora Mercedes Gutiérrez sobre cambio de un solar; 11, conocer del contrato que mañana debe firmar el Presidente Municipal con don Pedro Canale para las reparaciones en el tajamar de las Playitas y 12, conocer de la nota del señor Ministro de Hacienda referente a abonos de Walter J. Ford.

Es conforme.

CARLOS PARÍS,
Srio.

Dr. Carlos Barrios Castro

Ofrece sus servicios profesionales al vecindario de Puntarenas, donde se ha radicado definitivamente. — Despacha en la Farmacia Universal de 8 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m.

Barberia Aseptica

DE
BAMON SABORIO

Frente a la Iglesia Parroquial
Prontitud, esmero y buen trato.

Cemento "Asland"

La mejor clase llegada al país. Con menos cantidad mejor trabajo. Fabricación española. Barriles de 180 Kls., vende

CIPRIANO GUELL

"MERCURIO," revista mensual, de literatura, ciencia, arte, comercio, etc. etc.



Emulsión de Scott

No contiene drogas nocivas
No contiene aceite adulterado
No contiene alcohol

Pero sí contiene todos los elementos necesarios para dar salud y robustez.

"EL HOGAR"

La economía es la satisfacción del presente y tranquilidad del futuro

TOME USTED UNA PÓLIZA DE ECONOMÍA, ACCIDENTE Y MUERTE DE LA COMPAÑÍA NACIONAL «EL HOGAR»

Cuotas mensuales de ₡ 2.00, ₡ 5.00 ó ₡ 10.00 para Pólizas de ₡ 200.00, ₡ 500.00 ó ₡ 1,000.00, respectivamente

Solicite pormenores a los Agentes señores: Rafael París F., Puntarenas; A. Lobo M. y J. Benavides M., Esparta; Carlos Miranda, Miramar; y Lorenzo Coin, mina Unión.

Desea usted paladear algo exquisito?

Se siente usted débil o nervioso? Trasnóché anoche?
Se agitó demasiado en el baile? Pretende casarse?

➤ Pues beba "PONCHE INGLÉS" ➤

Su esposa, su novia, sus amigas, toda dama de buen gusto agradecerá de usted el regalo de una botella.—Ya está de venta en Puntarenas, en todas las cantinas de buen gusto.—Para pedidos dirigirse a

ALFREDO SASSO R., Agente General

Apartado 186. - - Teléfono 121. - - San José de Costa Rica—C. A.

Ingenio de La Mansion

Depósito permanente en Puntarenas—MAN CHONG SING y Co.
AZUCAR DE PRIMERA CALIDAD Y AMAS BAJO PRECIO

ASEPRADERO A VAPOR

Magnífica maquinaria para la elaboración de maderas.—Existencia de tablas, tablas machimbradas y todo lo concerniente a construcciones.—Surtido de maderas para construir muebles.—Taller mecánico.—Descascaradora de arroz. Construcción de muebles.—Se atienden toda clase de pedidos.

PEDRO CANALE :::: PUNTARENAS